

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Trader foods and logistic s.l:

## **Reclamación de pago: Trader foods and logistic s.l**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Robinson Rojas Bustos), por importe de **694,36 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2020-0178, de fecha 30 - 04 - 2023 por importe de 694,36 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES97 0182 1252 3102 0169 0923 y nos envía el justificante de pago al mail rojasrobinson522@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

**Fdo. Robinson Rojas Bustos**